

ACTA
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL - COMITÉ DE
POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Acta No. 01	Fecha: Bogotá, 19 de agosto de 2025	
Lugar: Virtual – correo electrónico	Hora inicio: 08:00 am.	Hora final: 4:00 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
Carlos Arturo Mahecha López	Director Administrativo	Reunión Virtual
Jhonn Vicente Cuadros Cuadros	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Reunión Virtual
Fabrizio Bolaño López	Jefe Oficina OTIC	Reunión Virtual
Angélica del Pilar Torres Agudelo	Secretaria General	Reunión Virtual
Juan José Pedraza Vargas	Jefe Oficina de Control Interno	Reunión Virtual

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura del Comité.
2. Revisión y aprobación de la Política Gestión Documental y Propuesta de Eliminación Documental.
3. Recepción de comentarios y/o manifestaciones de aprobación.
4. Cierre del Comité.

DESARROLLO:

1. El día jueves 14 de agosto 2025, dando cumplimiento a la Resolución 20211000096895 del 21 de abril 2021, Leandro Andrés Guevara Secretario Técnico del Comité Institucional responsable de la Política de Gestión Documental, Convoca al comité para la revisión y aprobación de la Política de Gestión documental y propuesta de eliminación documental.

Se estableció la fecha del 19 de agosto para llevar a cabo dicho Comité de manera virtual durante la jornada de 8:00 pm a 4:00 pm.

2. Leandro Andrés Guevara Acero, realizó apertura del Comité el día martes 19 de agosto a las 8:00 am. Durante esta jornada se recibieron las siguientes manifestaciones por parte de los miembros del Comité:

- Carlos Arturo Mahecha López – Director Administrativo

“Buenos días, un cordial saludo.

Me permito dar mi aprobación a la solicitud de "eliminación documental" conforme a los soportes que integran el mismo.

Por favor consolide y continúe con el procedimiento respectivo.

¡Muchas gracias!!!”



- Jhonn Vicente Cuadros Cuadros Cuadros – Jefe Oficina Asesora Jurídica

“Buenas tardes estimado Leandro y Secretaría Técnica del Comité.

Con el presente, manifiesto que he leído los documentos, se presentaron las observaciones o inquietudes con tiempo las cuales fueron atendidas, por tanto, mi voto es aprobatorio de:

- 1) *La Política de Gestión Documental.*
- 2) *La Propuesta de Eliminación Documental.”*

- Fabrizio Bolaño López - Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación

“Estimados Todos,

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud me permito confirmar mi voto:

- 1) *Aprobación de la Política de Gestión Documental.*

Aprobado

- 2) *Aprobación propuesta de Eliminación Documental.*

Aprobado”

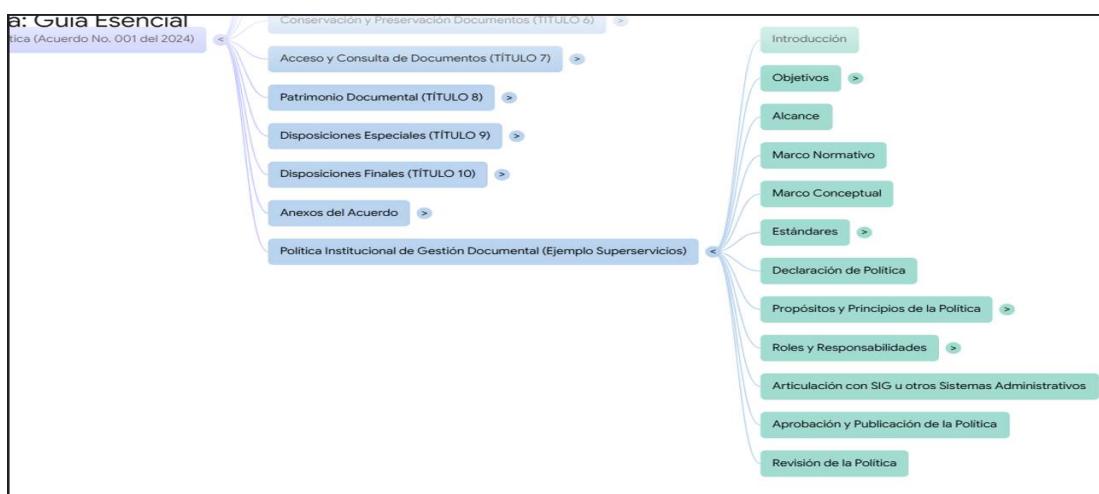
- Angélica del Pilar Torres Agudelo – Secretaria General

“Cordial saludo,

Aprobados los temas presentados.”

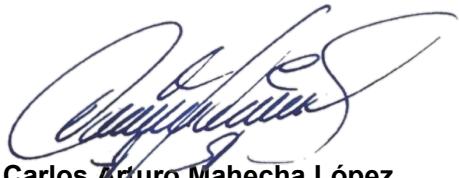
- Juan José Pedraza Vargas – Jefe Oficina de Control Interno

“La Oficina de Control Interno verificó la Política de Gestión Documental de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, evidenciando que el documento contiene los criterios y capítulos establecidos en el acuerdo único de la función archivística (Acuerdo 001 de 2024 del AGN).”



3. De acuerdo a la sesión virtual del Equipo de Trabajo de Política de Gestión Documental, convocada el 19 de agosto de 2025, y de conformidad con los votos emitidos por los miembros del comité, quedan aprobado:
 - 1) Aprobación de la Política de Gestión Documental.
 - 2) Aprobación Propuesta de Eliminación Documental.

Por lo anterior, se da por cerrada la primera sesión del comité del Equipo de Trabajo de Política de Gestión Documental de 2025.



Carlos Arturo Mahecha López
Director Administrativo
Presidente Comité

Proyecto: Luis Ernesto Berdugo Báez- Profesional Universitario – Grupo de Gestión Documental y Correspondencia



Leandro Andrés Guevara Acero
Coordinador Grupo de Gestión Documental
Secretario Técnico del Comité

Anexos: Correos electrónicos con la votación por parte de los integrantes del comité.



Leandro Andrés Guevara Acero <laguevara@superservicios.gov.co>

Apertura Convocatoria del Comité de la Política de Gestión Documental No 1 de 2025

Angelica Del Pilar Torres Aguadelo <adptorres@superservicios.gov.co>

Tue, Aug 19, 2025 at 3:59 PM

To: Leandro Andrés Guevara Acero <laguevara@superservicios.gov.co>

Cc: Carlos Arturo Mahecha Lopez <cmahechal@superservicios.gov.co>, Fabrizio Bolaño Lopez <fbolano@superservicios.gov.co>, Jhonn Vicente Cuadros Cuadros <jvcuadros@superservicios.gov.co>, Juan Jose Pedraza Vargas <jpedraza@superservicios.gov.co>, Jorge Ivan Campos Campos <jicampos@superservicios.gov.co>, Paola Tocora Monje <dptocora@superservicios.gov.co>, Deizith Yadira Diaz Bohorquez <ddiazb@superservicios.gov.co>, Dalila Ariza Tellez <darizat@superservicios.gov.co>, Jinneth Ballesteros Silva <jiballesteros@superservicios.gov.co>, Esperanza Beltran <ebeltran@superservicios.gov.co>

Cordial saludo,

Aprobados los temas presentados.

Atte.

Angélica del Pilar Torres Aguadelo

Secretaria General

adptorres@superservicios.gov.co

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Teléfono: 601 691 3005

Carrera 18 #84-35 Bogotá D.C., Colombia

www.superservicios.gov.co

El mar, 19 ago 2025 a las 8:01, Leandro Andrés Guevara Acero (<laguevara@superservicios.gov.co>) escribió:

[Quoted text hidden]



"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la SUPERSERVICIOS, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La SUPERSERVICIOS no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

[Quoted text hidden]



Leandro Andrés Guevara Acero <laguevara@superservicios.gov.co>

Apertura Convocatoria del Comité de la Política de Gestión Documental No 1 de 2025

Jhonn Vicente Cuadros Cuadros <jvcuadros@superservicios.gov.co>

Tue, Aug 19, 2025 at 1:16 PM

To: Leandro Andrés Guevara Acero <laguevara@superservicios.gov.co>

Cc: Esperanza Beltran <ebeltran@superservicios.gov.co>, Marilu Castaño Arellano <mcastano@superservicios.gov.co>, Jenny Colorado Bustos <jcolorado@superservicios.gov.co>

Buenas tardes estimado Leandro y Secretaría Técnica del Comité.

Con el presente, manifiesto que he leído los documentos, se presentaron las observaciones o inquietudes con tiempo las cuales fueron atendidas, por tanto mi voto es aprobatorio de:

- 1) La Política de gestión documental.
- 2) La propuesta de Eliminación Documental.

Atentamente,



Jhonn Vicente Cuadros Cuadros

Jefe Oficina Asesora Jurídica

jvcuadros@superservicios.gov.co

Oficina Asesora Jurídica

Teléfono: 601 691 3005

Bogotá, Colombia

www.superservicios.gov.co

El mar, 19 ago 2025 a las 8:01, Leandro Andrés Guevara Acero (<laguevara@superservicios.gov.co>) escribió:

[Quoted text hidden]



"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la SUPERSERVICIOS, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La SUPERSERVICIOS no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

[Quoted text hidden]



Leandro Andrés Guevara Acero <laguevara@superservicios.gov.co>

Apertura Convocatoria del Comité de la Política de Gestión Documental No 1 de 2025

Carlos Arturo Mahecha Lopez <cmahechal@superservicios.gov.co>
To: Leandro Andrés Guevara Acero <laguevara@superservicios.gov.co>

Tue, Aug 19, 2025 at 8:14 AM

Buenos días, un cordial saludo.

Me permito dar mi aprobación a la solicitud de "eliminación documental" conforme a los soportes que integran el mismo.

Por favor consolide y continúe con el procedimiento respectivo.

Muchas gracias!!!

[Quoted text hidden]
[Quoted text hidden]



"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la SUPERSERVICIOS, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La SUPERSERVICIOS no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

--
Cordialmente,



Carlos Arturo Mahecha López
Director Administrativo
cmahechal@superservicios.gov.co
Teléfono: 601 691 3005. Ext. 2323
Carrera 18 No. 84 - 35 Bogotá, Colombia
www.superservicios.gov.co



Superservicios



"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la SUPERSERVICIOS, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La SUPERSERVICIOS no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.



Leandro Andrés Guevara Acero <laguevara@superservicios.gov.co>

Apertura Convocatoria del Comité de la Política de Gestión Documental No 1 de 2025

Fabrizio Bolaño Lopez <fbolano@superservicios.gov.co>

Tue, Aug 19, 2025 at 3:20 PM

To: Leandro Andrés Guevara Acero <laguevara@superservicios.gov.co>

Cc: Carlos Arturo Mahecha Lopez <cmahechal@superservicios.gov.co>, Jhonn Vicente Cuadros Cuadros <jvcuadros@superservicios.gov.co>, Juan Jose Pedraza Vargas <jpedraza@superservicios.gov.co>, Angelica Del Pilar Torres Agudelo <adptorres@superservicios.gov.co>, Jorge Ivan Campos Campos <jiccampos@superservicios.gov.co>, Paola Tocora Monje <dptocora@superservicios.gov.co>, Deizith Yadira Diaz Bohorquez <ddiazb@superservicios.gov.co>, Dalila Ariza Tellez <darizat@superservicios.gov.co>, Jinneth Ballesteros Silva <jiballesteros@superservicios.gov.co>, Esperanza Beltran <ebeltran@superservicios.gov.co>

Estimados Todos,

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud me permito confirmar mi voto:

1) Aprobación de la política de gestión documental.

Aprobado

2) Aprobación propuesta de Eliminación Documental.

Aprobado

Cordialmente,

--



Fabrizio Bolaño López

Jefe de OTIC

fbolano@superservicios.gov.co

Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

www.superservicios.gov.co

El mar, 19 ago 2025 a las 8:01, Leandro Andrés Guevara Acero (<laguevara@superservicios.gov.co>) escribió:

[Quoted text hidden]



Superservicios



"Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo"

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la SUPERSERVICIOS, ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. La SUPERSERVICIOS no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

[Quoted text hidden]